GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá en 1er. Lugar"

RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 1213/2021.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA CON SUS CORRESPONDIENTES PLANOS PARA LAS CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Capiatá, 08 de febrero de 2021.-

VISTO: La presentación del proyecto realizado por el Arquitecto Manolo Duarte, Director de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para las Construcciones Varias, y

CONSIDERANDO: *Que, conforme lo establece el Art. 235º de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 04/2.003 y su modificatoria Ordenanza Municipal Nº 21/2.004, es facultad del Intendente Municipal la* ***SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.***

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR,** EL PROYECTO DE OBRA CON SUS CORRESPONDIENTES PLANOS PARA LAS CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Art. 2°. **ANOTAR,** registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ O.
Intendente Municipal